

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
ACTA No. 07 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 05 de diciembre de 2024

HORA: 8:00 a.m.-10:00 a.m.

LUGAR: Auditorio Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Carolina Sánchez Castillo	Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Mayor Edgar Arias	Comandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe	Policía Nacional de Colombia	x		
Marlene Alcira Meléndez Pérez	Profesional Especializado 222-24 Gestión Políciva	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Leyda Fenívar Parra Romero	Profesional Universitario 219-19-Desarrollo Local-Administrativa y Financiera	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Juan Diego Jaramillo	Director de Fomento	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Julio Álvaro Forigua García	Subdirector de Prevención y Seguimiento	Secretaría Distrital del Hábitat	x		
Dora Lucia Rincón Ballesteros	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		
Paula Alejandra Rodríguez	Directora Local de Educación	Secretaría de Educación del Distrito	x		
Ingrid Rocío Torres Triana	Subdirectora Local	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Juan Camilo Castellanos	Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	x		
Martha Cecilia Prieto Lozano	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Martha Cecilia Prieto Lozano	Contratista	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Judy Carolina Parrado Vanegas	Profesional Universitario 219-19-Gestión Políciva y Jurídica	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Oriana Montoya	Referente de Casa de Igualdad y Oportunidades	Secretaría de la Mujer	x		
Deisy Suárez	Gestora Ambiental Local	Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Clara Yesid Peña	Auxiliar Administrativo	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	x		

Lucero Contreras	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	x		
Ronald Esteban Páez Muñoz	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
José Joaquín Ocampo	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Alba Enerieth Moreno Aldana	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
María Luisa Parra	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Emily Karina Parra	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Joan Sebastián Calvo	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Ingrith Paola Salamanca	Contratista	Secretaría Distrital de Salud	x		
Arley Rodríguez	Enlace Local	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Andrés Cortés Sánchez	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	x		
Rafael Díaz Franco	Líder Atención Primaria en Salud	Secretaría Distrital de Salud	x		
Ingrith Martínez	Contratista	Secretaría de Gobierno	x		
Diana Noguera	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Maribel Peña Prieto	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Leidy Amaya Mora	Contratista	Instituto Distrital de Turismo	x		
María Fernanda Ruiz	Enlace	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	x		
Liliana Páez	Operador	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	x		
María Moreno	Contratista	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	x		
Xiomara León Salgado	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	x		
Sandra Sandoval	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
Ingrid Quintero	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julieth Motoa Flórez	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer	x		
Carlos Andrés Méndez	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Juven Orlando García Vargas	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Gustavo Bejarano	No relaciona cargo	UAECOB	x		

William López	No relaciona cargo	UAECOB	x		
Ángel Gabriel Acosta	No relaciona cargo	Policía Nacional de Colombia	x		
Jorge Puentes	Contratista	Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	x		
Karina Marcela Rincón Acosta	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Jessica Marcela Pita	Contratista	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	x		

ORDEN DEL DÍA:

1. Concepto Jurídico
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación Orden del día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo
5. Seguimiento a las acciones incluidas en el plan de acción del CLG RUU 2024
6. Proposiciones y varios
7. Cierre

Nota: Se relaciona el Orden del Día propuesto por la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe. Sin embargo, el mismo no es puesto a consideración de los presentes, ya que, no se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio para poder desarrollar la sesión, lo que impide el desarrollo de la misma y en consecuencia fue reprogramada para el día 09 de diciembre de 2024 a las 11:00 a.m. en el Auditorio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

DESARROLLO:

- Verificación del quórum.

Se realiza por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno la verificación del quorum, dando como resultado que no se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio para poder desarrollar la sesión. Por lo anterior, se recurre al Art. 9 del Reglamento Interno del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, que indica *"existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno"*

"Parágrafo primero: Si dentro de los treinta (30) minutos siguientes a la hora fijada para iniciar la sesión ordinaria no hay quórum, esta se aplazará. Los miembros asistentes fijarán nueva fecha, hora y lugar, y se hará la respectiva convocatoria, para máximo los dos (2) días siguientes establecida para la sesión" Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a dar una espera de 30 minutos para efectos de lograr completar el quórum requerido para poder desarrollar la sesión.

Para finalizar, culminado el tiempo se verifica y no se cuenta con quórum deliberatorio y decisorio para la realización de la sesión. Entonces, en concordancia con la normativa anteriormente enunciada se convoca la sesión ordinaria para el día 09 de diciembre de 2024 a las 11:00 a.m. en el Auditorio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

- Aprobación orden del día.

Durante el desarrollo de la sesión ordinaria no se coloca a consideración de los presentes el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno. Lo anterior, a que la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, no se puede llevar a cabo por falta de quorum deliberatorio y decisorio.

- Seguimiento compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones

Nota: No se lleva a cabo la sección de seguimiento de compromisos. Lo anterior, a que no se lleva a cabo la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe por falta de quorum deliberatorio y decisorio.

- Desarrollo de la sesión (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, para no hacerlos esperar tanto, sabemos hay muchas personas que nos han informado que se encuentran en trancón en este momento, que no sería la excusa porque pues se llegó temprano, vamos a iniciar, como vamos a tener en nuestro orden del día el concepto jurídico, para que no entremos en la discusión de si es entidad, si es sector, bueno, en fin. Entonces, para que dejemos desde el comienzo las reglas claras y tenemos nuestra asesora, la Doctora Enerieth, que nos va a ayudar con esta parte del concepto jurídico, por favor.

Orden del día

1. Concepto Jurídico
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación Orden del día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo.
5. Seguimiento a las acciones incluidas en el plan de acción del CLG RUU 2024
6. Propositiones y varios
7. Cierre

BOGOTÁ | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ORDEN DEL DÍA:

1. Concepto Jurídico
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación Orden del día
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe – Diana Carolina Sánchez Castillo.
5. Seguimiento a las acciones incluidas en el plan de acción del CLG RUU 2024
6. Propositiones y varios
7. Cierre

Alba Enerieth Moreno Aldana –Contratista -Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muy buenos días, mi nombre es Alba Enerieth Moreno Aldana, soy profesional especializado-contratista como apoyo a la señora Alcaldesa, muy bienvenidos, les agradezco de nuevo la asistencia, voy a hacer una breve reseña respecto a que se considera, que es el Consejo Local de Gobierno debido a que como, aquella instancia de participación y coordinación, articulación de estrategias a nivel local. Digamos que la Administración Distrital ha hecho un esfuerzo, expidiendo normatividad con el fin de esclarecer o reglamentar los Consejos Locales de Gobierno, así se empezó con el Decreto 98, pero, no obstante, a lo largo de la legislación se vino presentando un inconveniente y fue la asistencia de los directivos (...) administrativos y por ello se presentaba este problema, (...) la Administración Distrital quiso (...) esta situación expidiendo el Decreto 199 de 2019.

Sin embargo, se siguen presentando, algunas, por decirlo así, criterios de interpretación diferentes. ¿Qué beneficios tiene este decreto?, (...) que ya no estuviesen todos los sectores presentes, sino que definitivamente acorde a una convocatoria y a una temática que determinará el Alcalde Local dentro de sus atribuciones, pues así se pudiese decidir.

Conclusión, ¿cuándo se tiene quórum deliberatorio y decisorio acorde lo que establece este Decreto? ¿Qué dice? que se tendrá quórum deliberatorio y decisorio con la mitad más uno, permítanme (...) para no cometer imprecisiones, dependerá el quorum, cuando este la mitad más uno de los miembros que integran el Consejo Local de Gobierno, existirá quórum deliberatorio y

decisorio y el número dependerá de la convocatoria establecido en concordancia a la temática a tratar.

Entonces, de acuerdo a la convocatoria que se hizo para las entidades o a quienes designen, pues así se determinará.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchísimas gracias. Bueno, como les decía las reglas siempre son claras, por favor, las personas que se presentan, por favor pasar al frente, enunciando su nombre, entidad, si es directivo y/o asesor, para no entrar en imprecisiones a la hora del quorum, siempre y esto adicionalmente, es por razones del acta, que nos quede perfecto, no quede nada por fuera.

Vamos a iniciar, con llamada a quorum ¿les parece bien?

1. Llamado a Lista y Verificación del quórum.

Conforme a la normativa vigente, se recuerda desde la Secretaría Técnica, la normativa vigente para la Instancia de Coordinación, como se visualiza, a continuación:

1

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

1 Alcalde Local

2 Comandante de Policía de la localidad

3 Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local

4 Profesional del Área de Gestión Policial de la Alcaldía Local

5 Representantes distritales o suplentes de los sectores Administrativos

Artículo 8 del Decreto No. 199 de 2019:

“Una vez sea comunicada la Agenda Anual, los Secretarios de Despacho, los Directores y/o los Gerentes de los respectivos organismos y/o entidades distritales, designarán los representantes distritales y sus suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, mediante comunicación oficial, la cual deberá ser dirigida a la respectiva Alcaldía Local con copia a la Subsecretaría de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno o quien haga sus veces, antes de llevarse a cabo la respectiva sesión.

Dichos representantes o suplentes deberán pertenecer a los niveles directivo o asesor del respectivo organismo o entidad distrital.

Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local de Gobierno (ART 9 Acuerdo No. 01 de 2020)

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Alcaldía Local, la Doctora Diana Carolina Sánchez Castillo.

Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Diana Carolina Sánchez Castillo, Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe, presente.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, Policía Nacional, el Mayor Edgar Arias.

Mayor Edgar Antonio Arias Aldana - Comandante Estación de Policía de Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos, Mayor Edgar Arias, Comandante de Estación de Policía Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias. Alcaldía Local, Profesional Desarrollo Local, Leyda Parra.

Leyda Fenivar Parra Romero - Profesional Universitario 219-18 - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buen día para todos, Leyda Parra, Profesional Planeación-Desarrollo Local.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Alcaldía Local, Gestión Policial, la Doctora Marlene Alcira Meléndez.

Marlene Meléndez -Profesional Especializado 222-24- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todas y todos Marlene Alcira Meléndez, Profesional 222-24, del Área de Gestión Políciva y Jurídica.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaría Técnica, Marta Cecilia Prieto Lozano, presente.
UAECOB Álvaro Acevedo, o quien esté, y cargo por favor.

Cabo Gustavo Bejarano – Estación Restrepo.

En encargo Cabo Gustavo Bejarano, adscrito a la Estación Restrepo B3

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Tu cargo es directivo?

Cabo Gustavo Bejarano – Estación Restrepo.

Operativo

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Así está perfecto, IDPAC, Juan Camilo Castellanos. Gracias

Juan Camilo Castellanos – Gerente Instancias y Mecanismos de Participación -IDPAC

Buenos días, Juan Camilo Castellanos, gerente de Instancias y mecanismos de Participación del IDPAC, nivel directivo.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Gracias, Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, María Fernanda Ruiz, o quien está en representación.

María Fernanda Ruiz – Enlace territorial - Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia

Buenos días para todos y todas, María Fernanda Ruiz, enlace territorial de la Secretaria de Seguridad para la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaría de Salud,

Intervención sin identificar

(...)

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

sí señor, no nombré porque tengo dos nombres, entonces dije de pronto.

Rafael Diaz – Secretaria de Salud

¿Qué nombres tienes?

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Tengo el doctor Hernán Cortés y Elkin Huertas Carrasquilla.

Rafael Diaz – Líder APS-Secretaría de Salud

Elkin está en un tema con el Alcalde, Hernán renunció y estoy yo a cargo ahora.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaria Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perfecto, bienvenido, gracias.

Rafael Diaz – Secretaría de Salud

Buenos días, Rafael Diaz, líder APS, Secretaría de Salud

Martha Cecilia-Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Tu cargo es directivo?

Rafael Diaz – Secretaría de Salud

No es directivo, igual que Hernán.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaría Distrital de Planeación, José Miguel Pérez.
Secretaría de Gobierno, Diana Alejandra Parada, o Ingrith Khaterine Martínez.

Ingrith Martínez - Secretaría de Gobierno

Buenos días para todos y todas, desde Secretaría Distrital de Gobierno, Ingrith Khaterine Martínez Sánchez

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

UAESP

Ingrid Lizeth Quintero – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Buen día para todos, mi nombre es Ingrid Lizeth Quintero, gestora territorial de la UAESP, para la localidad Rafael Uribe

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Alcaldía Local de Tunjuelito.
Secretaría de Movilidad, Diego Suárez o Sandra Patricia Sandoval.

Sandra Sandoval – Secretaría Distrital de Movilidad

Buenos días para todos, Sandra Sandoval, Gestora Local.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

DADEP
Terminal de Transporte.
LIME,
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Secretaría de Integración Social. Ella me confirmó que venía en un trancón terrible.
Migración Colombia.
Secretaría de Ambiente.

Deisy Suárez - Secretaría Distrital de Ambiente

Buenos días para todos y todas, Deisy Suarez, Gestor Local, Secretaría Distrital de Ambiente, la Doctora Alix Montes no puede presentarse (...) excusas.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

IPES, Diana Ordóñez Florián.
ICBF
Secretaría de Desarrollo Económico, Dora Lucía Rincón o Jimmy Sánchez.

Dora Lucía Rincón - Secretaría de Desarrollo Económico

Buenos días, Dora Lucía Rincón, Subdirectora de Abastecimiento Alimentario.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Cámara de Comercio de Bogotá, Heidi Marcela Vela Mateus.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Juan Diego Jaramillo.

Juan Diego Jaramillo - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Buen día para todos y todas, Juan Diego Jaramillo, Director de Fomento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

IDT, Jimmy Pulido, Leidy Amaya o Katerina Eslava.

Leidy Amaya - IDT.

Muy buenos días para todos, Leidy Amaya. Gestora Territorial para la localidad

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

IDRD, Xiomara León.

Xiomara León Salgado – Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Buenos días, Xiomara León Salgado, delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaría de Hábitat, Lucero Contreras.

Lucero Contreras - Secretaria Distrital del Hábitat

Buenos días, mi nombre es Lucero Contreras, Gestora Territorial Secretaria Distrital del Hábitat, gracias

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

IDIPRON, Laura Victoria Gómez o Jonathan Lyner Bustos.
Secretaría de Educación, Paula Rodríguez.

Paula A. Rodríguez - Secretaría de Educación

Buenos días para todas y todos, Paula Alejandra Rodríguez, Directora Local de Educación, hoy con una incapacidad, entonces me acompaña el profesional de apoyo, Andrés Cortes.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias por venir.
IDPYBA.

Secretaría de la Mujer, Alexandra Quintero u Oriana Montoya.

Oriana Montoya – Referenta Casa de Oportunidades para las Mujeres- Secretaria de la Mujer

Oriana Elizabeth Montoya Lozano, Referenta Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres aquí de Rafael Uribe Uribe

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Sé que tenemos en este momento tres directivos que vienen en camino, ya nos han confirmado tres que están próximos a llegar, pero bueno, vamos a continuar de todas maneras.
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, contratistas y o funcionarios referentes o que manejan nuestras actividades, José Joaquín Ocampo.

Jose Joaquín Ocampo - Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, José Joaquín Ocampo Tejada, presente, muchísimas gracias

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Maribel Peña.

Maribel Peña Nieto – Contratista-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos y todas, Maribel Peña, Profesional de Gestión Ambiental Externa de Alcaldía Local, gracias.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Judy Carolina Parrado.

Judy Carolina Parrado Vanegas - Profesional Universitario 219-18 GPJ-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buen día para todos y para todas, Judy Carolina Parrado Vanegas, Profesional 219-18 del Área de Gestión Policial

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Carlos Alexander Castillo.
Joan Sebastián Calvo.
Diana Noguera.

Diana Noguera – Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días a todos y todas, Diana Noguera, Profesional de Planeación

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Carolina Maldonado y Diego García.

Carlos Méndez – Contratista - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días a todos y todas, Carlos (...) de Planeación, vengo en representación de la Dra. Carolina Maldonado

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Yo, perdón, por aquí vi de ICBF.

Carlos Méndez – Contratista - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Vengo en representación de la Dra. Carolina Maldonado

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Ah, perfecto, perfecto, gracias

Liliana Páez-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Buen día, Liliana Páez, Bienestar Familiar-Centro Zonal Rafael Uribe.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Tú no eres directivo ¿no?

Liliana Páez-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

No

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perfecto, ¿Quién más que yo no haya nombrado? Joan Sebastián Calvo.

Joan Sebastián Calvo– Contratista- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muy buenos días para todos y todas, Joan Sebastián Calvo, Profesional del Área de Comunicaciones de la Alcaldía Local

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Creo que Arley estaba en este momento cuando llamé. ¿Estabas?

Arley Rodríguez - Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

No señora.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Perfecto, si quieres. Tenemos, no sé, permítanme un segundo.

Arley Rodríguez - Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Buenos días para todos y todas, Arley Rodríguez, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, sabemos que para nosotros es muy importante, pues lo dice la ley, que debemos tener quórum.

En este momento hay, bueno, en votación con voz y quórum deberían ser 33. ¿Qué quiere decir? que la mitad más uno, querría decir 18, aunque realmente son 17, pero sería .5, entonces lo pasamos a 18. Y en este momento, directivos con voz y voto, tenemos 9 en el momento.

Como lo dicta la ley, vamos a esperar 30 minutos, nos lo dice, que esperemos 30 minutos y volver a llamar a quórum. Entonces, les pido mil excusas, pero ya vamos llenando.

Intervención sin identificar

Una pregunta, 30 minutos a partir de la hora de convocatoria, o a partir de (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Entiendo, entiendo a qué viene la pregunta y entiendo la molestia.

Sé que iniciamos tarde, porque precisamente queríamos evitar el impase, que la llamada a quórum no se cumpliera. Estábamos dando el tiempo para que se cumpliera, pero de igual manera, pues pedí autorización anteriormente, que si esperábamos para poder iniciar la llamada a quórum, me disculpan, sé que es una falta de respeto, todos llegamos a tiempo.

Algunos, la gran mayoría llegaron a tiempo, pero pues esto sí se nos sale de las manos y tengo que seguir el conducto y lo que dicta la ley, que son esperar 30 minutos. ¿Quieres hablar?

Intervención sin identificar

De la hora de convocatoria.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No, a partir de la llamada al quórum, dice doctor.

Dora Lucía Rincón - Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Pero, una pregunta, está pasando muy reiterativo.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Ven, ven, para que quedes en acta.

Dora Lucía Rincón - Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Vale, de acuerdo con lo que nos comentó la abogada de la Alcaldía, les agradecería de los 33 sectores que ustedes mencionan, cuáles fueron convocados especialmente a este Consejo de Gobierno, de esos 33 y de los resultantes de esos 33, que verifiquen si hay quórum o no, de la mitad más uno, porque además está siendo un tema muy reiterativo, o sea, esta es la tercera citación, donde los directivos que asistimos al espacio, tenemos que esperar una hora, hora y media, para que se inicie la actividad y creo que no es justo, porque la verdad nosotros tenemos muchas actividades en las entidades.

Entonces, te agradezco que verifiquen si los 33 estaban convocados de acuerdo a las temáticas que tenían para este Consejo de

Gobierno.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Claro que sí, con muchísimo gusto. Claro que sí, se han enviado, tenemos soporte de envíos, de invitaciones, así como les llegó a ustedes. los hemos convocado no solamente por oficio, sino se han convocado también, tenemos un WhatsApp, que todos ustedes son integrantes, donde he enviado en reiterativas oportunidades, la convocatoria, la hora y el lugar. Entonces, en ese sentido, nosotros hemos seguido exactamente las condiciones y los lineamientos que nos exige el Consejo Local de Gobierno, en cuanto a los directivos y los que tienen voz y voto, si alguien se me escapa del listado que voy a mencionar, por favor me lo hacen saber.

Tenemos voto de nuestra Alcaldesa, la Doctora Diana Carolina, tenemos voto del Comandante de Policía, el Mayor Edgar Arias, tenemos voto del Profesional de Desarrollo Local de la Alcaldía, voto de Gestión Policiva, nuestro Profesional de Gestión Policiva, tenemos voto de Secretaría Técnica, tenemos voto de IDPAC, tenemos voto de Secretaría de Desarrollo Económico, tenemos voto de Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y tenemos voto de Secretaría de Educación, que aún la directiva vino incapacitada, pero estuvo acá. ¿Quién llegó después? creo que tú llegaste después, si yo cuento aquí, son nueve votos y tenemos que tener 18.

Interlocutor sin identificar.

Pero esa es la pregunta, para esta sesión en específico, se citaron y tienen que estar los 33.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Sí, señora, este resumen, esta hoja, hace la cuenta de las entidades invitadas

Interlocutor sin identificar.

No, pero es que no son invitadas, (...) eso mismo ocurre en Bosa, en Bosa para algunos Consejos de Gobierno nos invitan a nosotros, para otros no, (...) temática. Entonces, la pregunta es ¿Aquí todas tenemos que estar?, la temática del día de hoy está para las 33.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Sí, señora. Todas las entidades que fueron invitadas hacen parte de las acciones.

¿Te quieres presentar, por favor? Tendríamos otro voto.

Julio Álvaro Forigua- Secretaria Distrital del Hábitat

Buenos días a todos, Julio Forigua Subdirector de Prevención y Seguimiento de Hábitat.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Un voto más, llegamos a diez.

Interlocutor sin identificar.

Tú podrías leer el Decreto donde dice que esperamos media hora después de quorum para que quede en el acta, por favor.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Me permites el decreto?, por favor.

Bueno, aquí tenemos el reglamento interno del Consejo Local de Rafael Uribe Uribe, donde dice, el artículo dice, párrafo primero, si dentro de los 30 minutos siguientes, que es algo que me acaban de preguntar, dentro de los 30 minutos siguientes a la hora fijada para iniciar la sesión ordinaria, no hay quórum, esta se aplazará. los miembros asistentes fijarán nueva fecha y hora y lugar y se hará la respectiva convocatoria para su ejecución máximo dos días siguientes a la fecha.

Cómo quien dice, el lunes. Todos deciden qué vamos a hacer, no todos deciden. ¿Qué pongo yo en este momento a consideración de ustedes?, ¿esperamos, damos los 30 minutos o no? a lo que me refiero, ya ustedes lo deciden. ¿Damos los 30 minutos más y esperamos a que lleguen más directivos? o nos vamos, lo damos por finalizado, pero el lunes tenemos nuevamente citación a Consejo y por favor lo importante es que asistan los directivos o asesores.

Alba Enerieth Moreno Aldana – Contratista - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Disculpame Marthica, hago una acotación, los 30 minutos no son facultativos, hay que esperarlos para poder determinar que efectivamente dentro de los 30 minutos, no hubo quórum, nos toca esperar los 30 minutos y en el evento de que no haya, desafortunadamente, pues nos toca seguir el procedimiento establecido.

Interlocutor sin identificar.

Mira yo pongo a consideración, en serio, que lo muevan y lo hagan virtual

Alba Enerieth Moreno Aldana – Contratista - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Es que, si es ordinaria, no se puede hacer virtual, las extraordinarias (...)

Interlocutor sin identificar.

Claro, pero es que la vez pasada duramos horas y media para iniciar.

Alba Enerieth Moreno Aldana – Contratista - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Si Doctora, yo la entiendo, todos aquí tenemos actividades, pero básicamente no depende tampoco de nosotros.

Interlocutor sin identificar.

Si, pero en la ocasión anterior habíamos quedado que se iban a enviar cartas a las entidades para decir lo que estaba ocurriendo y no han llegado.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Espera, espera, es que tú sabes que todo tiene un proceso. Todo tiene un proceso y tenemos que llevarlo y yo fui muy clara ese día con la Personería y con todos. Dije, tenemos que primero mandar un acta, enviar un acta, que fue aprobada antes, la última acta. Después de esa acta, cuando ya se ha aprobado por las entidades, donde no asisten

Dora Lucía Rincón - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

¿Tu agregaste al fin, el párrafo que te solicite?

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿El de los 52 minutos? por supuesto.

Dora Lucía Rincón - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

E~~s~~ que es eso (...)

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Sí, yo te confirme, yo te confirme.

Dora Lucía Rincón - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Venir hasta aquí y estarse uno, hora y media sentada, esperando iniciar.

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Pero es que mira, mira, yo puedo pararme en las pestañas aquí, puedo hacer todo lo que tú quieras. ¿Qué hago si las entidades no mandan?

Dora Lucía Rincón - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

¿Porqué no pueden hacerlo virtual?

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Te acuerdas, que de Secretaría de Cultura nos dijeron que no hiciéramos nada virtual, porque el Decreto dice que es presencial y por eso tuvimos que eliminar la virtualidad.

Dora Lucía Rincón - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

¿En qué parte?

Martha Cecilia Prieto Lozano- Contratista- Secretaría Técnica - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Léete el Decreto 199

8. Proposiciones y Varios

Durante la sesión no se lleva a cabo la sección de Proposiciones y Varios. Lo anterior, a que no es posible llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe por falta de quorum deliberatorio y decisorio.

9. Cierre

Diana Carolina Sánchez Castillo - Alcaldesa Local - Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, bueno, pues pasada la media hora y evidenciando que solo han llegado dos personas más, no hay quórum para poder realizar el Consejo, en ese orden de ideas, y atendiendo lo previsto en el reglamento, se realizará una nueva sesión del Consejo el día lunes 9 de diciembre a las 11 de la mañana, para que por favor, las personas que asisten, que nos acompañan quedan convocadas, igualmente se realizará la convocatoria, por escrito el día de hoy, para que pues tengan conocimiento, esperamos que en esta ocasión las entidades asistan, nos acompañen y logremos poder cumplir con este requisito, cumplir con este Consejo, que uno es de cierre, donde por fin vamos a poder evidenciar como quedo nuestro Plan de Gestión y dos es de ley.

Entonces, no es algo que nosotros nos hayamos inventado, sino es precisamente una reglamentación la que nos impone, (...) en este momento, la que nos hace encontrarnos en este lugar, entonces, les agradezco a las personas, que cumplidamente asistieron, pero pues la verdad se sale de nuestras manos el hecho de que las personas no asistan, muchísimas gracias a ustedes, nos vemos el lunes, si Dios quiere.

• Compromisos


Durante la sesión no se generan compromisos. Lo anterior, a que no es posible llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe por falta de quorum deliberatorio y decisorio.

• Conclusiones

Con la presente sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno se busca dar cumplimiento al Decreto 199 de 2019 que indica en el artículo 5 " [...] Los Consejos Locales de Gobierno se reunirán de manera presencial como mínimo cuatro (4) veces al año. El Alcalde Local determinará previamente la agenda anual, la cual comprende las temáticas que por prioridad requieren ser tratadas durante las sesiones ordinarias o extraordinarias, no obstante, podrá ser susceptible de modificaciones, por lo cual se enviará con un (1) mes de antelación las citaciones de las sesiones a los miembros que deben asistir, señalando las temáticas a tratar, fundamentada en concordancia con las competencias de los sectores convocados [...] "

Lo anterior, a que es la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de la localidad de Rafael Uribe Uribe de la vigencia 2024. Sin embargo, en atención a que no se contó con el quorum deliberatorio y decisorio para llevar a cabo la sesión, la misma es reprogramada para el día 09 de diciembre de 2024 a las 11:00 a.m. en el Auditorio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

En constancia firman,





DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
PRESIDENTE



MARTHA CECILIA PRIETO LOZANO
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:

1. Listado de asistencia.

Proyectó: Martha Cecilia Prieto Lozano-Contratista 
Ronald Esteban Páez Muñoz -Contratista 

Revisó: Diana Carolina Sánchez Castillo-Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe